

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 8 de Diciembre de 1917.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

ALMANAQUES 1918
BAYLLI - BAILLIERE
AÑO EN LA MANO
PRECIO PTAS. 1'50. Librería de J. Tous

DIETARIO PARA 1918
Desde 1 a 3 pesetas, con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Baleares
Clase de papel superior
DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE J. TOUS, PLAZA DE CORT 14 Y 16

INFORMACION

De Arte

Anoche quedó abierta al público en el salón de la tienda de muebles de los señores Juncosa y Sagristá, la Exposición de pinturas del joven y notable artista don Bartolomé Canals.

En la Exposición figuran numerosos cuadros de todos tamaños, que son demostración elocuente de la excelente labor ejecutada por el novel artista, que con ella se ha revelado a la crítica artística como un notabilísimo pintor y como un verdadero devoto del Arte en esta manifestación sublime.

Las obras expuestas por el señor Canals se distinguen todas por la manera excelente con que el artista ha sabido trasladar a la tela la luz y el color de nuestro cielo y de nuestros campos. La factura es irreprochable, así como estabán muy sugestiva la elección de los asuntos.

La Exposición fué visitadísima por nuestro público que unanimemente tributó grandes elogios al novel artista que de un modo tan notable se ha revelado.

Una demostración del éxito alcanzado por el señor Canals, es la numerosa venta que hizo de sus obras en el acto del *vernissage* pues si mal no contamos se elevan a unos 30 los cuadros que aparecen con la nota de «Adquirido».

Con más defenición nos ocuparemos de la Exposición, pues lo merece la labor ejecutada por el señor Canals.

Reciba el novel artista nuestra felicitación entusiasta por el éxito alcanzado.

Este mediodía se inaugurará en el salón de la sociedad «La Veda» la Exposición de pinturas de los noveles artistas Salvá, Pons, Ferrá y Vidal.

En la Exposición según noticias, figuran obras que llamarán poderosamente la atención.

Movimiento de buques y tráfico marítimo

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con crecida cantidad de carga y pasaje.

El vapor *Rey Jaime II* que debía llegar de Valencia, tampoco lo ha efectuado por causa del mal tiempo.

Según telegrama que ha recibido la Isla, llegará regularmente mañana.

Anoche y por haber abonanzado el tiempo, se hicieron a la mar los vapores *Ciudadela* y *Monte Toro* que desde hacia dos días se hallaban detenidos en el puerto.

El vapor *Teresa Tayá*, terminaba esta mañana las operaciones de embarque y mercancías.

Debe emprender viaje con destino a Barcelona esta tarde a la cinco.

El vapor *Mallorca* que salió anoche para Barcelona, ha llegado esta mañana sin novedad al puerto de destino.

Las subsistencias

El Delegado del Gobierno en Menorca, como presidente de la Junta local de Subsistencias, dirigió un telegrama al Comisario general de Abastecimientos en súplica de que autorizara a dicha Junta para prohibir la salida de trigo y harinas de la isla de Menorca.

El Comisario general ha accedido a la petición, que ha sido muy bien recibida por todo el vecindario menorquín.

Contra el aumento de fletes

Acerca del aumento de fletes solicitado por la Compañía «La Marítima» de Mahón, leemos las siguientes líneas en un colega de dicha población:

«Tenemos noticias de que en virtud del acuerdo que tomó anteayer nuestro Ayuntamiento, todos los Municipios de la isla secundarán su actitud en la campaña contra el aumento de 25 por 100 sobre fletes y pasajes.

Entendemos que todos los Ayuntamientos representados oficialmente al pueblo ante las altas esferas, elevarán su voz unánime para impedir la concesión del aumento que tanto perjudicaría a los intereses de los habitantes de la isla.

En tanto que los Municipios, Cámaras de Comercio y Agrícola y multitud de entidades ebrares y particulares preparan los informes respectivos para ser cursados en tiempo oportuno, urge ilustrar a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de

Barcelona, Valencia, Palma e Ibiza al objeto de que emitan sus informes con perfecto conocimiento del sentir de la isla.

La gasolina

En el *Boletín Oficial* apareció la siguiente circular que el Sr. Gobernador interino dirige a los Ayuntamientos:

No habiendo cumplido la mayoría de los señores Alcaldes de esta provincia con lo prevenido en la Circular de este Gobierno, de 29 de noviembre último, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia del mismo día, por la que se concedía un plazo de cuarenta y ocho horas para que los poseedores de gasolina, benzol y productos similares presentasen en las Alcaldías las relaciones juradas de las existencias que obrasen en su poder, les prevengo que si en un improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, no cumplimentan el referido servicio impondré a los señores Alcaldes morosos la multa de 500 pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

Con el fin de evitar la excusa que algunos alegan de haber cumplimentado el servicio a cuyo efecto remiten certificación del asistente del registro de salida, les advierto que tal justificación no les será tenida en cuenta, pues cuando por este Gobierno se recuerda el cumplimiento de un servicio es por no haberse cumplimentado.

Escándalo en Santa Catalina

Anoche a las doce y media en Santa Catalina, tuvo lugar un fenomenal escándalo producido por dos mujeres de mal vivir, por efecto de amores contrariados.

La intervención de algunos transeúntes, pues se notó a faltar en absoluto la presencia de la autoridad, logró poner paz entre las mujeres de referencia, que por cierto se propinaron una buena paliza.

Cierre de una fábrica de gas

El Gerente de la Sociedad General de Alumbrado de Mahón en comunicación dirigida a las autoridades locales dice que en vista de las graves circunstancias de la Junta General acordó en sesión del día 3 del mes en curso el cierre de la Fábrica para el 31. En breve se avisará al público para que los abonados puedan resolver lo que más les convenga.

Asamblea de Diputaciones

En la última sesión celebrada por la Diputación se tomó el acuerdo de que esta Corporación estuviera representada en la Asamblea de Diputaciones de España que se celebrará en Madrid el día 14 del mes actual.

Como se sabe, la Diputación nombró para que asistiera, su presidente D. Luis Alemany. Este embarcará para Barcelona y Madrid el próximo lunes, con el indicado fin.

Probablemente el Sr. Alemany tomará parte en los debates, algunos de los cuales, en particular los que se refieren a haciendas locales, tendrá mucho interés.

A la Inmaculada Concepción

A igual que todos los años Palma dedica a la Purísima Concepción muy lucidos actos.

En casi todos los los templos de la capital se celebran esta mañana solemnes fiestas religiosas.

Anoche gran número de casas lucían luminarias en sus balcones y ventanas; algunos ostentaban preciosas iluminaciones.

Hoy las fuerzas de Infantería que guarnecen la plaza han dedicado los actos de costumbre a su Patrona.

A las 11'36 ha comenzado en el Socorro la misa que la Infantería dedica a la Purísima Concepción.

El templo luce artísticos adornos y principalmente el altar mayor que ha sido engalado con sumo gusto.

Esta tarde se permitirá la entrada al público en el Cuartel del Carmen.

La tropa ha sido obsequiada con espléndida comida.

El menú es como sigue:
Desayuno: Chocolate con leche y ensaimada.—Primera comida. Paella valenciana; guisado de pollo fin de siglo; beefsteak con patatas fritas a la inglesa; ensalada de lechuga entremeses: rábanos y aceitunas; postres: nueces y manzanas; vinos: tinto del país, champagne, ron, café y cigarro puro.—Segunda comida: Sopas de menudo; frito variado; carne mechada; entremeses: aceitunas y rábanos; postres: torteles, uva y plátanos; vinos: tinto del país, malvasía, café, ron y cigarro puro.

Disputa que termina a tiros

Desde hace días dos individuos del arrabal de Santa Catalina estaban enemistados por ciertas cuestiones íntimas de familia. Uno de ellos iba diciendo que se vengaría del otro, matándole.

Enterado de ello el otro sujeto citó anoche al primero para verse junto al cauce de la Riera.

Una vez los dos en aquel punto el que debía vengarse hizo ademán de sacar un revólver. Le sujetó por la muñeca el contrario quitándole fácilmente el arma; pero al volverle la espalda se vió agredido a tiros. Era que aquél llevaba a prevención otro revólver con el cual consumó la agresión.

Por fortuna los disparos no hicieron blanco.

El revólver que le había quitado el agredido estaba descargado y habíalo utilizado solo como estratagemá.

Conocedor del hecho el comandante de municipales Sr. Comas puso en movimiento a varios guardias quienes lograron detener al agresor llevándolo a Capuchinos a disposición del Juzgado.

Notas del Carnet

PERSONALES

En cumplimiento de la última R. O. dictada con carácter general, excepción hecha del Ayuntamiento de la Corte, en sesión celebrada anteanoche por la Corporación municipal, de Inca, ha sido votado alcalde—por siete votos y con cuatro papeletas en blanco, D. Bernardo Alcina, afiliado al partido liberal, para que desempeñe el cargo hasta la inauguración, en 1.º de Enero, del nuevo Consistorio.

DE SOCIEDAD

Con fecha 27 del pasado fué firmada por el ministro de la Gobernación la jubilación del médico de Sanidad de este puerto don Miguel Berga.

Conforme digimos por telegrama, el día 8 se anunció el concurso para proveer la vacante.

Dícese que regularmente será nombrado por correspondiente según turno el actual médico de Pasajes, D. Pedro Ascorbe.

DE VIAJE

De Barcelona ha llegado esta mañana los señores don José Galvani, don Gabriel Casals, el joven don Mariano Brujos, el industrial don Pedro Esbreranch, don Antonio Tejedor, don Luis Pallejo, don Rafael Frontera, don Manuel y don Ramón Tey, fabricantes de harinas, don León Odín, el industrial don Pedro M.º Estrafy, don Antonio Ruiz y don Jaime Oliver Febrer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Leocadia, virgen y Julián, confesor.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Francisco en obsequio del Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo P. José Solá, de la Misión. Se cantará por la «Schola Cantorum», la Misa Pastoralis, de Bottazzo. Terminada la misa se dará la Bendición Papal; por la tarde a las cuatro los actos de coro; a las seis rezo de la Corona, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de Su Divina Magestad.

Empezarán en S. Nicolás en honor del Santo Titular. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo D. Jaime Abraham, Vicario de la misma; por la tarde a las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

Continuarán en Santa Teresa en honor de la Inmaculada: Exposición a las seis; a las nueve Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. señor D. Antonio M. Alcover, Magistral.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María: A las diez exposición del Santísimo, Tercia por la Reverenda Comunidad y Misa mayor solemne, cantándose la partitura «Pons Bonitatis», alternando las Religiosas con las Asociadas y predicar a él M. I. señor D. Antonio Sancho, canónigo; por la tarde a las seis, exposición, estación, Rosario, visita a la Santísima Virgen con cánticos por las Asociadas, sermón por el Reverendo D. Nicolás Saggese, profesor del Seminario, bendición y reserva.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena muerte; por la tarde a las seis, exposición, Rosario y ejercicio con sermón por el Reverendo Padre Director de la Buena muerte.

De Teatros

Principal

Ayer en matiné de moda, la primera que se celebra en esta temporada, se puso en escena la hermosa obra *Rosas de Otoño*, la cual fué escuchada y muy aplaudida por el numeroso público que llenaba el teatro, principalmente en el paraiso.

Todos los artistas interpretaron muy fielmente sus respectivos papeles, sobresaliendo principalmente las señoritas Pino y Pazo y los señores Soio y Bardem.

Para esta tarde a las cuatro y cuarto se anuncia la representación de *La Princesa Bébé*, y para la noche, *Amores y Anonios*.

Mucho interés despertó el anuncio del debut de la Compañía ecuestre y de grandes atracciones, interés que quedó reflejado de una manera elocuente con el numeroso público que acudió anoche a presenciar la primera función de la temporada.

Es uno de los primeros teatros de España, el Lírico, en que se ofrece la novedad de hacer alternar las grandes estrellas de canto y baile con números de circo; y es el primero en que la pista en vez de estar colocada en el centro de la sala, está dispuesta de manera que sólo se utiliza el escenario, teniendo las suficientes dimensiones para la ejecución de los trabajos de los artistas.

Sin duda alguna esta iniciativa tendrá muchos imitadores en plazo no lejano porque permite no restar al teatro una sola localidad.

En la compañía figuran números verdaderamente notables y que merecieron el entusiasta aplauso del público.

La troupe Lecussón, los reyes del tapiz, realizan trucos de gran dificultad.

Pippo y Seifert son dos clowns que merecen ser clasificados en primera categoría. El público estuvo pendiente de sus excentricidades.

Charlot-Melville que cerraba la primera parte del programa, es un número que ejecuta hermosas y artísticas combinaciones ecuestres.

Durante el descanso se retiró la pista y quedó de nuevo el escenario en su forma habitual.

Reapareció la canzonetista Pilar Alonso, paisana nuestra, natural de Mahón, artista que ha merecido el *placet* de los públicos mas exigentes de España.

En Palma es ya ventajosamente conocida por su buena dicción y agradable voz. Desde la última vez que cantó en esta capital ha ascendido en su carrera hasta el primer o segundo entorchado; pronto será una *etoile* de primera magnitud.

El *clon* de la función la constituirá el debut de la bella Nati «La Bilbainita».

Apareció la notabilísima artista en el escenario y su presentación artística, elegante, lujosa, ya mereció el aplauso unánime del público.

Los bailes ejecutados desbordaron el entusiasmo; sus danzas llevaban la imaginación a las esferas del verdadero arte, del indiscutible.

«Maja ideal»; *poupourri* de bailes españoles, «Tierras blancas», «Aires asturianos», «Bulerías» merecieron entusiastas aplausos. Pero lo que mas entusiasmo fué «Granada del Mtro. Albeniz y «Fado 31». La Bilbainita oyó después de cada uno de estos bailes entusiastas ovaciones.

Hoy y mañana se celebrarán funciones tarde y noche, comenzando a las 4'15 y 8'30 respectivamente.

Mañana debutará la malabarista y antipodista japonesa Keel-Chée.

Se impide la salida de vapores

Es objeto de comentarios la prohibición de la salida de vapores ordenada por el Gobierno. En un colega de Barcelona, de ayer, leemos:

«Además se impidió a todos los buques surtes en el puerto que efectuasen remociones o cambio de fondeadero sin permiso especial».

«Han sido inútiles todos los trabajos hechos para averiguar los motivos de tan grave disposición, que desde luego causa incalculables perjuicios al comercio y a la industria».

«La protesta de cuantos tienen intereses relacionados con la industria del mar era unánime y energética, habiéndose dirigido telegramas al ministro de Marina, al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda con objeto de aclarar medida tan excepcional».

«Uno de estos telegramas está suscrito por la Asociación de Navieros del Mediterráneo, y otros por gerentes y consignatarios de la mayoría de las Compañías cuyos buques hacen escala en nuestro puerto».

«Esta mañana, el grave asunto de la suspensión del tráfico marítimo, continuaba igual que ayer».

En la Capitanía del puerto se dejó también en suspenso el despacho de los roles de algunos buques».

Los muelles ofrecían hoy animadísimo aspecto.

En todas partes se comentaba la orden del Gobierno.

Esta mañana no salió barco alguno de nuestro puerto.

Pidieron los navieros al Gobierno, por mediación de esta Comandancia de Marina, una aclaración al telegrama cifrado de que ya nos hacemos eco en otro lugar.

La aclaración llegó hoy; pero sólo por lo que respecta a uno de los extremos del telegrama: el que se refiere a la presentación de documentos cuarenta y ocho horas antes de zarpar el buque.

El comandante de Marina recibió durante toda la mañana innumerables visitas de navieros y consignatarios de vapores.

Entre el elemento obrero del puerto no se han dejado sentir todavía de un modo notable las consecuencias de la suspensión del tráfico marítimo porque son muchas las casas que han despachado sus vapores y siguen despachándose en espera de que la orden sea revocada».

En el siguiente telegrama, que encontramos en un colega de Barcelona, se explica

el por qué de la prohibición del Gobierno de la salida de vapores:

Madrid 7.—Mientras se celebraba el Consejo de ministros ayer en Palacio, fué al regio alcazar el general de la Armada Sr. Durán, saliendo el Sr. Jimeno del despacho del rey para conferenciar con dicho general.

Como esto implicaba una importancia extraordinaria, los periodistas, al enterarse, trataron de conocer el objeto de la conferencia.

Interrogado el ministro de Marina, se negó a satisfacer la curiosidad de los reporteros.

Se limitó a decir que ya se irá conociendo por las disposiciones que se adoptarán como consecuencia de ellas.

Cuando después, en el ministerio, recibí a los periodistas, éstos insistieron en sus preguntas; pero el ministro dijo que no podía decir nada, pues el asunto era bastante grave.

Después se supo que el ministro había consultado a los comandantes de los puertos; que el ministro de Hacienda había dirigido telegramas a los administradores de Aduanas, y que el de Fomento había telegrafado también a los jefes de las poblaciones marítimas dependientes de su departamento.

Como todo esto produjo enorme marejada, llegó a saberse que se habían recibido en el ministerio de Marina denuncias sobre venta de barcos al extranjero.

Posteriormente se supo que el ministerio de Fomento había dirigido una orden circular a los ingenieros jefes de puerto para que prohibieran la salida de barcos con ruta extranjera.

Por si esto no fuera bastante para explicar la marejada producida, se supo que las Compañías mineras de Asturias se negaban a facilitar carbón a determinados barcos españoles.

Todas estas noticias han determinado un estado de excitación que especialmente en los centros donde se explota el tema de oposición al Gobierno adquiría grandes proporciones.

Madrid 7.—El ministro de Fomento ha ordenado que se estudie el expediente de venta de barcos, pues se ha dado el caso de que, autorizada la transmisión de la propiedad de un buque, resulta ahora que el nuevo propietario es un súbdito extranjero.

El ministro, una vez que se entere del resultado del expediente, procederá en consecuencia.

El señor Alcalá Zamora no ha querido decir a qué Compañía pertenecía el buque, ni la matrícula de éste.

Otro diario de Barcelona, al dar cuenta del revuelo producido por el telegrama del ministro, termina su información en esta forma:

«Pero he aquí que el Sr. Ferrer y Pesset, uno de los gerentes de la Compañía Transmediterránea, ni corto ni perezoso se puso al habla con la Comandancia de Marina de Tarragona, donde le comunicaron el texto del telegrama idéntico al recibido en la Comandancia de Marina de Barcelona, pero mejor descifrado. Decía el de Tarragona:

«Suspendan salida vapores mayores de 500 toneladas, incluso correos, al extranjero. En cuanto menores, etc.»

La aclaración era lógica. Lo que prohibía el ministro de Marina eran los buques con destino a puertos extranjeros».

Deportivas

Football

En el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII de Foot-Ball galantemente cedido por la Junta Directiva de dicha Sociedad, y con el permiso de la Autoridad tendrá lugar el Domingo 9 del corriente a las 3 y media de la tarde, un Festival Sportivo organizado por la Juventud Antoniana cuyo programa será el siguiente:

Partido de Foot-Ball entre una selección del Alfonso XIII F. B. C.

Riutord, Suñer, Bernat, N. N., Rebassa Garrigosa, Soler, Font (G).

Andreu, Cubí Abad.

Y el primer equipo del Antoniano Aleñar, Nadal, X., Accarreta, Bannasser, Reynés, Ferrá, Riera, Castañer, Le-Senne Trujillo.

En el intermedio del partido tendrán lugar varias pruebas atléticas consistentes en:

Carreras de velocidad a 100 metros » resistencia a 1000 »

Salto de altura con impulso. Id. de distancia con id.

Se adjudicarán varios premios a los vencedores.

Arbitrará el partido el inteligente amateur y distinguido sporiman D. Joaquín Cheza.

Subasta voluntaria

Día 13 del corriente en el despacho del Notario de esta Ciudad D. Mateo Jaume (Calle de Casa España 16 entresuelo) a las once, se venderá en pública subasta el predio «La Bastida» del término de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicha notaría.

Palma 1.º Diciembre 1917.

ATENCION

En la fábrica de básculas de M. Casellas (CASTELLET) se necesitan oficiales cerrajeros. Para informes en la misma fábrica, de 12 y media a 2 tarde.

El señor Zulueta en Mallorca

La llegada

En el vapor *Rey Jaime I* ha llegado esta mañana el conocido hombre público y diputado por Cataluña D. José Zulueta.

Le acompañan los señores D. José Roqueta, D. Vicente Prats, D. Francisco Rosselló, D. Antonio A. de Villafranca y D. José Salvell caracterizados reformistas de Cataluña.

Han ido al muelle a recibirles una nutrida comisión de personajes políticos de esta localidad, entre ellos D. Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga y D. Francisco Ruiz.

Mitín reformista

Esta mañana en el teatro Balear, a las once menos cuarto ha comenzado el anunciado mitín organizado por el partido reformista de esta ciudad.

Al aparecer en el escenario el señor Zulueta y demás señores estalla una prolongada salva de aplausos.

Ocupan la presidencia el señor Zulueta y el senador señor Pou y en el escenario ocupan puesto los señores Villalonga, Bisbal, Pou (D. F.), Coll, Pol, Castañer, Trián y algunos otros.

También figuran los acompañantes del señor Zulueta D. José Roqueta y D. Vicente Prats en representación del Centro Republicano Autonomista de Villafranca del Panadés y D. Francisco Rosselló y D. José Sabadell caracterizados reformistas de Cataluña.

Comienza el acto haciendo uso de la palabra el senador D. Jerónimo Pou, el cual comienza haciendo la presentación del diputado reformista señor Zulueta, del cual hace grandes elogios tanto por su vida política como propagandista agrícola.

Expone el objeto del acto que no es otro que pedir la ley de amnistía para conseguir que los que fueron encarcelados recobren la libertad, para conseguir que aquellos mártires del penal de Cartagena, alcancen la debida libertad y vuelvan a la sociedad con todo el prestigio que no ha sido eclipsado en lo mas mínimo.

En los momentos en que se plantea la lucha entre las nuevas ideas y el viejo régimen damos cordialmente la bienvenida.

Dijo que faltaria a su deber si sus saludos no se dirigieran a los miembros del Comité de huelga que se hallan en el penal de Cartagena.

Dice que toda España pide la amnistía y no la pedimos como merced, sino como restablecimiento de la justicia, para devolver a sus hogares a los hombres honrados y que en todo momento han sido dignos.

Añade que no podemos consentir que salgan al paso los reaccionarios, porque confunden el rigor con la justicia, la ley con el despotismo.

Y esto han de comprender los Gobiernos que han de poner por encima de la ley el sentido de la estricta justicia.

(A la hora de cerrar esta edición, continúa el mitín.)

GACETILLAS

—**Contrabando.** El Tesorero de Hacienda publica el siguiente anuncio:

No habiendo hecho efectivas las multas que les fueron impuestas por contrabando de tabaco los defraudadores que figuran en la relación que obra en esta oficina vecinos de esta ciudad, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela e Ibiza, con esta fecha he dictado providencia de primer grado de apremio contra los mismos con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de procedimientos pudiendo los interesados satisfacer sus descubiertos dentro de los cinco primeros días de esta capital y tres los restantes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» como previene el art. 52 de la citada Instrucción.

—**Asistencia Palmesana.** La Junta de Festejos de esta Sociedad tiene organizada una velada para mañana día 9 a las nueve de la noche, exclusivamente para los socios y sus familias.

Se celebrará un escogido programa que correrá a cargo de varios socios de dicha Sociedad.

Terminará con varios baillables por la orquesta que dirige el Sr. Canals.

—**Las operaciones en el puerto.** Con motivo de la festividad de hoy, las operaciones de cargas y descargas en el puerto, solo han durado hasta las doce del día.

—**Frutales.** El vapor llegado hoy de Barcelona ha conducido una importante partida de árboles frutales, destinados a la plantación en estos campos.

—**Falsificación de obligaciones.** El Juez del distrito de la Catedral que instruye sumario por delito de falsificación y expención de obligaciones del portador de las que tiene legalmente emitidas la Sociedad Actividad Industrial de Manacor, invita a las personas que tengan en su poder obligaciones falsificadas que las presenten en el mismo Juzgado dentro del término de diez días.

—**Vacaciones.** Desde el próximo lunes comenzarán las vacaciones en el Instituto que terminarán el día siete de enero próximo.

—**Bonificación a empleados.** Habiendo sido consultado el ministro de Fomento por las Juntas de Obras del Puerto sobre la bonificación de sus empleados, manifestó que su concesión corresponde exclusivamente a las mencionadas Juntas.

—**Después de grave y larga enfermedad,** que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerzas en los nervios y en la sangre con el uso del Jaba de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Guía General de Cataluña.— El comercio de toda España, y el de Cataluña en particular, pueden felicitarse de esta obra que les pone en la mano los nombres y domicilios de todos los que en las cuatro provincias Catalanas ejercen alguna industria, comercio u profesión; de modo que todo el que desee adquirir algún producto industrial o quiera ofrecerlo a los muchísimos compradores que residen en dicha Región, puede hacerlo con la mayor facilidad valiéndose de este interesante libro cuyo coste es de 15 ptas. franco de portes.

En las 1,350 páginas que componen la segunda edición, figuran más de 300,000 señas. También contiene extensa información sobre vías de comunicación, correos, telégrafos y teléfonos. Aranceles de aduanas y tratados de comercio. Servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero medicinales, etc., etc.

Avaloran el libro cuatro preciosos mapas en colores de las provincias catalanas; los más completos que se han publicado.

Ningun comerciante o industrial que quiera trabajar bien orientado puede carecer de la Guía General de Cataluña que edita la casa Anuarios Bailly-Baillieres y Riera Reunidos, Consejo de Ciento, 240.—Barcelona.

Por telégrafo La Política

Nuevos gobernadores

Madrid 7 (2 t.)

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de los siguientes gobernadores civiles: de Cáceres don Luis Sans Boigas, de Gerona don Andrés Giménez Soler, catedrático de Zaragoza y de Avila don Ramón Diala, auditor de guerra.

Combinación diplomática

Madrid 7 (2 t.)

El Sr. García Prieto dijo que había firmado S. M. la jubilación de introductor de embajadores Sr. Heredia Libermore, concediéndole honores de embajador, con la gran cruz de Carlos tercero.

Nombrando para sustituirlo en el cargo el señor conde de Vell, jefe de la sección comercial del ministerio de Estado y para este cargo se nombra por ascenso al Sr. López Lago, de la carrera diplomática.

También asciende por elección el jefe de la sección política D. Emilio Palacio.

Ecos varios

MITIN PRO AMNISTIA

Madrid 7 (2 t.)

Dicen de Monforte que en el teatro Circo se ha celebrado un mitin pro amnistía, asistiendo 800 personas.

CREDITO.—HUELGAS

Se ha firmado un decreto concediendo un crédito a los naranjeros de Levante.

El Ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha dicho que tiene buenas impresiones respecto de las huelgas de las minas de Teruel.

DE UN INCENDIO

Balifax.—El incendio de Bichmond ha sido dominado.

Los destrozos son inmenso, calculándose en centenares los muertos y a millares los heridos, no quedando una casa indemne en toda la ciudad.

La compañía de cables calcula los muertos en 1.200.

ARTICULO COMENTADO

Madrid 7 (10 n.)

Se ha comentado el artículo de fondo del «Diario Universal». Insiste en que es necesario acudir a las Cortes para encontrar soluciones a los problemas planteados.

Deseamos que el Gobierno perdure y se afirme la confianza del país. Por ello creemos que se deben convocar las Cortes actuales.

Si esto no es posible que se disuelvan y se acuda a las elecciones.

La pública moral no se ha restablecido. Por lo contrario, hay indicios de nuevas perturbaciones.

Solo con el concurso del Parlamento se podrá lograr la concordia espiritual necesaria.

Con hoy son 284 días que no funciona el Parlamento.

Estamos decididos a no escribir más sobre este tema. Sólo estaremos, diariamente, mientras no hay resolución respecto a las Cortes, los días que lleva el Parlamento sin funcionar.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Llegó el ministro de la Guerra Sr. Lacierva.

Le recibió el profesorado de la Academia y otras personalidades.

Ante los jefes y oficiales pronunció un discurso encomiando la importancia de los ingenieros, que se han demostrado en todas las guerras.

Respecto a las comunicaciones dijo que carecemos no solo de ferrocarriles militares sino de los indispensables para la vida de la nación.

Hay que establecer vías de comunicaciones y telégrafos. No sólo hay que defender a la Patria sino difundir el progreso.

Para tener éxito es necesario que todos le ayuden en la obra.

Ha sido aplaudidísimo.

Visitó las dependencias y trabajos de telegrafía y radiografía.

Presenció los ejercicios de equitación.

Visitó también el Colegio de Huérfanos.

En el Parque presenció el inflamiento del globo «Cometa» en el que se elevó el teniente Sanz. Desde 150 metros arrojó un paracaídas que se abrió cayendo a tierra lentamente en perfectas condiciones.

Presenció los vuelos de los aeroplanos militares felicitando a los aviadores.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Madrid 7 (10 n.)

Mañana por ser la Patrona de la Infantería se entregará una peseta a los sargentos y se aumentará el presupuesto de la comida para los soldados.

También a estos se les dará 25 céntimos.

En los teatros Apolo, Martín y Novedades se celebrarán funciones dedicadas a las tropas.

A la misa en honor de la Purísima asistirá el ministro de la Guerra señor La Cierva.

DESORDENES EN BUENOS AIRES

Madrid 7 (9 n.)

Buenos Aires.—Han estallado desórdenes en la Plata.

Los revoltosos trataron de destruir todas las fábricas de conservas de la población.

Los cables de la Compañía eléctrica anglo-americana fueron cortados quedando a oscuras la población por espacio de una hora.

Se cometieron desmanes y excesos, teniendo que intervenir los marinos armados de ametralladoras para rechazar a los asaltantes de las fábricas. Estas se cerraron hasta que el Gobierno adopte medidas energéticas.

NO VOLÓ SOBRE IRUN

Madrid 7 (10 n.)

El Subsecretario de la Gobernación dijo que el gobernador de Guipúzcoa telegrafía que es incierto que haya volado un avión francés sobre Irún. Lo ocurrido es que desde Irún se vio volar un aeroplano que no llegó a irrasponer la línea del Bidasoa.

SOBRE ENSEÑANZA

Zaragoza.—El claustro de la Universidad ha acordado que para intensificar la enseñanza y perfeccionar los estudios, en la obtención del grado de licenciatura, crear un patronato.

LA ORIGIN DEL TRANSPORTE

Madrid 7 (10 n.)

Convocados por el señor Gasset se reunieron los diputados manchegos y acordaron entregar una moción al Gobierno en la que después de relatar el estado angustioso, por el problema de transportes, de la exportación de vinos manchegos acordar proponer los remedios que estimen eficaces.

JUBILACION Y ASCENSOS

Se firmó una R. O. jubilando a su instancia, a don Angel Galarza ex-director del Instituto Geográfico.

Ascendiendo a jefe de Administración civil a D. Federico Rubio.

Figuran otros ascensos.

REGLAMENTO

Ha sido aprobado el reglamento para el régimen de las Escuelas de Caminos.

TRABAJOS SUSPENDIDOS

León.—Por no llegar vagones hace 15 días se han tenido que suspender los trabajos en todas las minas de antracita, lo cual representa una pérdida diaria de 400 toneladas y el paro de 2.900 obreros.

La guerra europea

Nuevo combate

Madrid 7 (2 t.)

Londres.—Un telegrama oficial dice que ha habido un nuevo combate en dirección a Vacquería.

No ha habido ningún cambio de situación.

En el bosque de Boulou rechazamos pequeños ataques de los a emanes, habiendo éstos tenido grande pérdidas.

Sigue la actividad de la artillería alemana. En el Sur de Eskrapa hay actividad mutua.

1.650.000 austro-alemanes en América

Washington.—La oficina del censo comunica que residen en Norte América más de un millón de austro-húngaros no naturalizados.

Los alemanes se calcula que son 650 mil.

FARBA

Desde Barcelona

El tráfico marítimo interrumpido.—Se reanuda la navegación de cabotaje.

Barcelona 8 (3 m.)

Como anticipaba en mi conferencia de ayer se ha confirmado la creencia de que la orden de suspender la salida de buques de este puerto se refería solamente a los que se dirigen al extranjero.

La Tribuna después de indicar que puede hacerse toda la navegación de cabotaje añade que se exceptúan de la prohibición todos aquellos barcos que de antiguo tengan ruta fija y los subvencionados por el Gobierno, sin excluir a los Correos de Africa.

«La prohibición, por lo tanto, se refiere exclusivamente a los barcos que pretenden salir para el extranjero, los cuales no podrán hacerlo sin autorización expresa del Gobierno y para obtenerla habrán de sujetarse a declarar el nombre y matrícula del buque, tonelaje, especificación de la carga, así como el número de tripulantes y cargo que cada uno desempeña a bordo.»

Lo que persigue, pues, el ministro de Marina, es que cesé el tráfico de contrabando que en perjuicio de la nación se viene efectuando de modo escandaloso.

El nuevo Gobernador

En el expreso de la mañana llegó a Barcelona el nuevo Gobernador de esta provincia, contralmirante D. Ramón Anón y Villalón, marqués de Pilares.

En el apeadero le recibieron el Gobernador interino señor De Prat, el Secretario señor Die y Mas y los jefes superiores de policía, y en la estación las primeras autoridades y numerosos funcionarios y amigos políticos y particulares.

Seguidamente se posesionó del cargo.

Con el marqués de Pilares viene su hijo D. Antonio, oficial de Marina y ayudante de su padre.

Lo de la Escuela de Artes y Oficios

El presidente de la Comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios ha recibido del Presidente del Consejo un telegrama contestando al que se le remitió en réplica de que se incaute el Estado de dicho centro de enseñanza.

Acusa recibido del telegrama y dice que lo traslada al ministro de Instrucción Pública.

A dicho ministro se han dirigido algunas entidades artísticas solicitando una pronta solución del conflicto.

Poco gasto de combustible y gran rendimiento de calor

ES LO QUE SE OBTIENE CON LAS

Estufas para carbón y leña

QUE VENDE LA

CASA BUADES despacho calle Monjas y Pasadizo, número 12 y 16

GRAN VARIEDAD EN MODELOS

ALABERN y C.ª

Camisería—Sombreros—Tirantes
Géneros de punto—Corbatas
ALTAS NOVEDADES

Explosión—Los atracos

En la fábrica de grasas de la calle de Aragón 261 estalló una caldera.

No hubo desgracias, pero se originó un incendio, teniendo que ser salvada una anciana, que de no ser por el arrojó de un municipal hubiera perecido asfixiada.

En la calle de la Deguería fué atacado al dirigirse a su casa el vecino del tercer piso del núm. 12, José Ruiz Conesa, robándole 425 pesetas que llevaba y dejándole amarrado en la barandilla de la escalera. Los atracadores huyeron.

El nuevo Alcalde

El nuevo Alcalde, radical, señor Rocha, ha recibido numerosas visitas y felicitaciones.

En su despacho de la Alcaldía le visitó ayer el señor Lerroux.

Asuntos de Baleares

La conferencia de Santos Oliver

Barcelona 8 (3 m.)

La Vanguardia publicará mañana domingo el texto íntegro, traducido al castellano de la notable conferencia que leyó don Miguel Santos Oliver en la sesión inaugural del Ateneo Barcelonés, sobre «El hecho y la idea de la Civilización».—Oliver.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 7

Interior contado	76'70
Interior fin de mes	01'60
Amortizable 5 por 100	94'60
Amortizable nuevo	87'50
Banco de España	485'00
Compañía Tabacalera	900'00
Frxncos	72'45
Libras	10'64
Exterior	85'10

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de esta madrugada ni de las 11.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico y popular para las

Islas Baleares—1918

- Épocas célebres.
- Cóputo eclesiástico.
- Fiestas móviles.
- Témporas, Velaciones, Letanias o rogaciones. Cuatro estaciones.
- Eclipses de Sol y de luna.
- Galas mayores con uniforme.
- Fiestas civiles y religiosas que se celebran en los pueblos de estas Islas.
- Ferias en Mallorca.
- Mercados en Mallorca, Menorca e Ibiza.
- Población de las Islas Baleares.
- Toques de alarma para los casos de incendio.
- Tarifas de los carruajes públicos de alquiler. Sanfona.
- Jubileo de Cuarenta Horas en Palma y en todas las iglesias de los pueblos.
- Horario de Misas en las Iglesias de Palma.
- Ejercicios Mensuales.
- Comunicaciones.
- Servicio y tarifas de trenes.
- Id. id. de vapores correos.
- Id. id. de tranvías eléctricos.
- Servicio de diligencias.
- Estaciones telegráficas y telefónicas.
- Nomenclatura de las calles y plazas de Palma.
- Pronósticos y horóscopos de todos los meses.
- Dominio de los planetas en el cuerpo humano.
- Pronósticos según los planetas, Dios sobre todo.

Ventas al por mayor y menor

Llibreria de J. TOUS, Plaza de Cort

De Mallorca

- Poetas baleares, por Jerónimo Rosselló.
- El mosaico, por Pedro de A. Peña.
- Páginas mallorquinas, por J. L. Estelrich.
- Escenas baleares, por Antonio Frates Sureda.
- Impresiones por Antonio Frates Sureda.
- Derecho Foral de Mallorca, por D. J. Maacaré.
- Obras literarias, de Guillermo Forteza.
- Poesías por Pons y Gallarza.
- Aygo forts, por Gabriel Maura.
- Ensayos de crítica musical, por Antonio Noguera.
- Poemas y armonías, por Alcover.
- Guía de Baleares, por Pedro A. Peña.
- Portofolio de Baleares.
- Las Islas Baleares por Joacé M.ª Quadrado.
- Biblioteca de escritores Baleares, por Bover.
- Cases nos res, den Bertomeu Ferrá.
- Lo joglar de Myalorcha, per J. Rosselló.

SE COMPRAN

DENTADURAS USADAS

Platos y objetos de vidrio antiguos.

PLATERIA—PALACIO 2—PALMA.

Para felicitaciones

TARJETAS CROMO NOVEDAD
CALENDARIO DE BOLSILLO

Floricultor

En el acreditado Jardín de C'as Francés de Vda. de Alemania situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Palma se han recibido una gran variedad de árboles frutales y plantas, de adorno de todas clases a precios reducidos.

No dej-n de visitar tan renombrado establecimiento.

A FARMACEUTICO

que esté dispuesto a salir de Mallorca se le REGALARÁ Farmacia. Preferible sea soltero.

Informarán Conquistador 45, 2.ª, de diez a doce días laborables.

Bombillas Eléctricas

DESDE 1'40 A 1'75 PESETAS UNA

CASA BUADES COLOM 33 PALMA

Electricidad y Gas

Instalaciones y Reparaciones

EL AGUILA—Brosca, 30

Servicio esmerado

COMPRARIAMOS

Vías vagonetas sistema Decauville usadas, pero en buen estado.

Ofertas La Fertilizadora, Fábrica de Abonos Químicos, Palacio, 71.

Tienda para alquilar

Hay una en la calle de la Marina n.º 3 (antes barbería) muy apropiado para agencia o despacho.

Informarán en la misma barbería y en la librería de J. Tous.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables al 5 por 100 de interés anual

Este Establecimiento, hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de CINCO A CINCUENTA AÑOS, a voluntad del peticionario.

Para más antecedentes, dirigirse al representante en Baleares, D. VICENTE TEJADA, Plaza Eusebio Estada, (edificio Segura), 3.ª—3.ª o a D. PEDRO J. PALMER, Pelaires 55, 2.ª—Palma.

Dr. Lobisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto Medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

CALLE CONQUISTADOR—18

Al frente del Circolo Mallorquín.

CONSULTAS de 8—1 y de 4—5

LA MEMORIA DE PREPARAR LA VIDA ES UN deber

UNA BUENA DIGESTIÓN